

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

**24698** *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A., de información pública de la modificación de características de la concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, con destino a otros usos industriales, en el término municipal de Juarros de Riomoros (Segovia). Ref. Expte.: MC-0121/2025 (INTEGRA-AYE) SG.*

La Paloma Segoviana, S.A. (A40022881) solicita de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A., la modificación de características de la concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas ya autorizado, expediente de referencias CP-0202/2019-SG (Alberca) y CP-0202/2019 (Integra), a favor del solicitante, con un caudal máximo instantáneo de 10,31 l/s, un volumen máximo anual de 51.200 m<sup>3</sup> y con destino a otros usos industriales (extracción de áridos), en el término municipal de Juarros de Riomoros (Segovia).

Con la modificación solicitada se pretende ejecutar una toma de apoyo, manteniendo invariables el resto de las características del aprovechamiento de aguas autorizado.

Las obras, ya realizadas y descritas en la documentación presentada son las siguientes:

-Toma 1 (existente): sondeo de 150 m de profundidad y 285 mm de diámetro situado en la parcela 32 del polígono 6, en el término municipal de Juarros de Riomoros (Segovia).

-Toma 2 (de apoyo): toma de manantial situado en la parcela 32 del polígono 6, en el término municipal de Juarros de Riomoros (Segovia). El agua se captará directamente del manantial mediante una tubería que conecta hasta el depósito de la instalación.

La finalidad del aprovechamiento solicitado es para el siguiente uso: otros usos industriales (extracción de áridos) situado en las siguientes parcelas:

Parcela	Polígono	Término	Provincia
32	6	Juarros de Riomoros	Segovia
33	6	Juarros de Riomoros	Segovia
34	6	Juarros de Riomoros	Segovia
35	6	Juarros de Riomoros	Segovia
36	6	Juarros de Riomoros	Segovia
5113	6	Juarros de Riomoros	Segovia

El caudal máximo instantáneo es de 15,25 l/s. En relación con el sistema de impulsión, se prevé emplear dos bombas con una potencia de 30 y 1 CV.

El volumen máximo anual solicitado es de 51.200 m<sup>3</sup>.

Las aguas captadas se prevén tomar de las masas de aguas subterráneas Cantimpalos y Curso medio del Eresma, Pirón y Cega.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 109 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por el Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, a fin de que, en el plazo de UN MES contado a partir de la

publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y en el portal de internet de este organismo de cuenca, puedan presentar reclamaciones los que tengan la condición de interesados.

La documentación técnica del expediente podrá ser consultada en el portal web de este organismo de cuenca en el siguiente enlace:

<https://infoexpedientes.chduero.es/infopublicachd/ipCriterios.aspx>.

Asimismo, para aquellos documentos que no puedan publicarse en el portal de internet, los que tengan condición de interesados y deseen examinar el expediente de referencia indicado, así como sus documentos técnicos, deberán remitir antes de la finalización de dicho plazo, una petición expresa a la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A. presentada a través del Registro Electrónico General (REG) de la Administración General del Estado. En el caso de personas físicas, podrán optar por presentar la solicitud directamente en el Registro de esta Confederación Hidrográfica, así como en el Registro de cualquier otro órgano administrativo y demás lugares previstos en el art. 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. En el asunto se deberá indicar "Solicitud acceso a la documentación en fase de información pública" y la referencia del expediente en información pública MC-0121/2025 (INTEGRA-AYE) SG. En el cuerpo del texto deberá indicar su nombre y apellidos, DNI, dirección de notificación, correo electrónico y la forma preferente por la que quiera acceder a la documentación (presencial o en soporte electrónico). En caso de optarse por la vía presencial, el expediente podrá ser consultado previa cita en la oficina de la Confederación Hidrográfica del Duero en C/Muro, 5 de Valladolid. De optarse por el acceso en soporte electrónico, a la dirección de correo electrónico indicada le llegará un aviso informándole de la puesta a disposición de la documentación en soporte electrónico en su carpeta ciudadana, a la que podrá acceder previa identificación para su consulta.

Valladolid, 25 de junio de 2025.- El Jefe de Servicio Técnico, Alberto Jesús De Luis Rivera.

ID: A250031001-1